

RESUMEN DE LOS APORTES Y SUGERENCIAS REALIZADAS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO - GOBERNACIÓN DE **ANTIOQUIA - 2019**

En la etapa de construcción del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para la vigencia 2019" de la Gobernación de Antioquia, se abrió el espacio para que los servidores, diferentes organizaciones sociales y comunales, espacios e instancias de participación, instituciones académicas y ciudadanía en general, realizaran sus aportes, sugerencias y/o recomendaciones para ser incluidas en este instrumento para la prevención y lucha contra la corrupción.

Convocatoria a nivel interno:

Se convocó a los servidores de la Administración Departamental y comunidad a través de la página web y la intranet de la Gobernación, mediante la publicación de las noticias "Participa en la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y "Participa en la construcción del Mapa de Riesgos del Departamento". desde el 25 de enero hasta 31 de enero de 2019.

Allí se invitaba a que los funcionarios y la comunidad en general, expresaran su opinión sobre el Plan Anticorrupción y el Mapa de Riesgos de corrupción e hicieran los aportes, sugerencias y recomendaciones que consideraran pertinentes.

Los links para consultar los boletines publicados son:

http://antioquia.gov.co/index.php/component/k2/item/5414-participa-en-laelaboraci%C3%B3n-del-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-alciudadano-de-la-gobernaci%C3%B3n-de-antioquia

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 11, oficina 1101 - Teléfono: (4) 383 80 21 Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

http://antioquia.gov.co/index.php/component/k2/item/5415-participa-en-laconstrucci%C3%B3n-del-mapa-de-riesgos-de-corrupci%C3%B3n

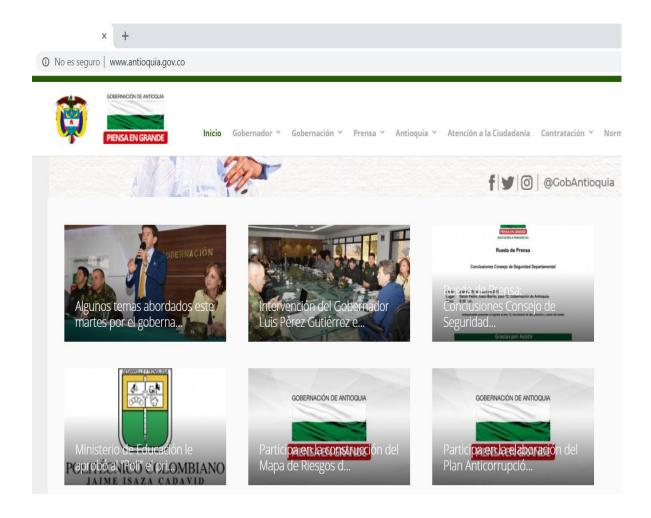






Departamento Administrativo de Planeación

























Dicha publicación se hizo tanto, el home de la Gobernación como en Intranet, buscando con ello motivar a servidores públicos y a la comunidad en general, para que descargaran el "Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía - Preliminar", lo consultaran y respondieran la encuesta adjunta, haciendo sus aportes. Se creó un link para consultar el Plan y se habilitó una encuesta con las siguientes preguntas:

Link: http://antioquia.gov.co/index.php/component/k2/item/5414-participa-en-la-elaboraci%C3%B3n-del-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano-de-la-gobernaci%C3%B3n-de-antioquia

Los resultados de la encuesta se pueden verificar en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/12-

HqduxMwtcX2R_jdDMIDAt3D40bYHVJob0i3tkj2a4/viewanalytics

PREGUNTA 1: De las diversas estrategias que propone el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 ¿Cuáles consideras más efectivas para enfrentar la corrupción? (Opción múltiple)









Respuestas: 24

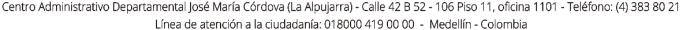
Opciones	N° Respuestas	%
1. El mapa de riegos de la	4	16,7
entidad y los mecanismos		
para minimizarlos		
2. Estrategias anti trámites	10	41,7
 Racionalización de 		
trámites		
3. Mecanismos para mejorar	4	16,7
la atención al ciudadano		
4. Mecanismos para mejorar	4	16,7
la atención al ciudadano		
5. Transparencia y acceso a	8	33,3
la información		
6. Todas las anteriores	11	45,8
7 Otra iniciativa, especificar	1	4,2
cuál.		
Total respuestas		

Se destaca que el 45,8 (11 personas) de las personas consideran efectivas todas las estrategias presentadas por el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en todos sus componentes. En tanto que el 41,7% (10 personas) de las respuestas señalan las estrategias antitrámites y la racionalización de trámites como una de las más efectivas para enfrentar la corrupción, seguida de la transparencia y acceso a la información, con un 33,3% (8 personas)

Pregunta N°2: Entre los trámites más demandados por la comunidad que se ofrecen en la Gobernación de Antioquia ¿Cuál consideras que puede presentar mayor riesgo de corrupción? Señala uno solo:

Se obtuvieron 24 respuestas.







Opciones	N° Respuestas	%
Impuesto de vehículo automotor	2	8,3
Impuesto de registro.	2	8,3
Pasaporte de Lectura Mecánica	2	8,3
Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble	3	12,5
Licencias de conducción	3	12,5
Traspaso de propiedad de vehículo automotor	1	4,2
Incorporación de obras físicas en predios	1	4,2
Englobe o desenglobe de predios	1	4,2
Certificaciones por contribución	1	4,2
Reporte novedades registro salud	2	8,3
Revisión del avalúo	3	12,5
Impuesto de consumo a vinos, aperitivo, licores y similares	3	12,5
Total respuestas	24	100

En primer lugar se señalan tres trámites con posibilidades de riesgo de corrupción con igual porcentaje de 12.5 %, los cuales son: El cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble, la revisión de avalúo y el impuesto de consumo a a vinos, aperitivo, licores y similares. Se resalta que los dos primeros trámites corresponden al tema de catastro.

PREGUNTA 3: ¿Cuáles acciones consideras que puede implementar la Gobernación de Antioquia para mejorar la atención al ciudadano? Señala aquella que consideres más importante. (Una sola Opción)









Opciones	N° Respuestas	%
Automatizar los trámites para evitar a los ciudadanos el desplazamiento hasta la entidad	17	70,8
Capacitar permanente a los servidores que atienden público	4	16,7
Implementar un puesto de información, con herramientas tecnológicas	3	12,5
Total respuestas	24	100

Entre las acciones que puede implementar la Gobernación de Antioquia para mejorar la atención al ciudadano, se destaca un alto porcentaje del 70.8% de respuestas enfocadas hacia la automatización de trámites para evitar el desplazamiento de los ciudadanos hasta la entidad. En segundo lugar, está la capacitación permanente a los servidores que atienden público con un 16,7%

PREGUNTA 4: La Gobernación de Antioquia publica permanentemente información de interés a la comunidad ¿A través de cuáles medios te gustaría ser informado acerca de la gestión y servicios de la Gobernación? Por favor, señala las opciones que considere más importantes. (**Opción múltiple**)

Opciones	N° Respuestas	%
Redes sociales	9	37,5
Portal web	13	54,2
Correo electrónico	6	25
Documentos impresos, como boletines, plegables, cartillas, etc	2	8,3
Medios masivos como prensa, radio y televisión	14	58,3
Audiencias y reuniones	3	12,5
Total respuestas		









El 58,3% (14 personas) de las personas les gustaría estar informadas de la gestión de la entidad a través de los medios masivos como prensa, radio y televisión, seguida esta opción del portal web de la Gobernación con un 54.2% (13 personas) y de las redes sociales con un 37,5% (9 personas)

PREGUNTA N°5: Si llegas a conocer un hecho de corrupción o fraude en la institución ¿Cuál canal consideras que facilitaría tu labor de denunciar o hacer conocer el hecho? (Una sola opción)

Opciones	N° Respuestas	%
Página web	7	29,2
Canal telefónico	3	12,5
Fiscalía General de la nación	10	41,7
Una oficina encargada	1	4,2
Todas	1	4,2
No denunciaría	2	8,3
Total respuestas	24	100

El 41,7% (10 personas) consideran que la Fiscalía General de la Nación es la opción que más le facilitaría su labor para denunciar algún hecho de corrupción, seguida de la página web con un 29,2% (7 personas) que lo harían en la página web de la entidad.

Respecto a la construcción del Mapa de Riesgos Anticorrupción de la entidad, se obtuvo un aporte de un funcionario, relacionado con lo siguiente:

"Considero que un riesgo que debería calificarse como de alto impacto ocurre en la Asignación de funciones y responsabilidades a cada uno de los funcionarios, pues se da uno cuenta de que en algunas dependencias existen funcionarios sin funciones asignadas y algunos otros con exceso de ellas. Esto es un riesgo pues existe allí un detrimento patrimonial, dado que se le está pagando a personas por hacer nada. Lo mismo ocurre con los contratistas, muchos de ellos no tienen funciones; es decir no hacen nada"









Se hará el análisis correspondiente en la próxima reunión del equipo de mejoramiento de Desarrollo del Capital Humano, es un aporte que hace un servidor, a la construcción del mapa de riesgos de corrupción.

Ahora, primero se evaluará si puede ser o no un riesgo del proceso, pero además si finalmente si es un riesgo, también se debe examinar si es de corrupción a la luz de la definición de la guía del DAFP para riesgos que lo define como:

"Cualquier posibilidad de acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, que implique el uso de recursos o información para la obtención de un beneficio particular, obrando contra los intereses de la entidad y en consecuencia del Estado".

Convocatoria externa:

Como estrategia de convocatoria al público externo para participar con aportes a la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación de Antioquia, se realizó invitación a través de la página de la Gobernación, mediante la publicación de la noticia "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, 2019", desde el 25 de enero hasta 31 de enero de 2019.

Adicionalmente, la Mesa de Trabajo consideró importante hacer **invitación directa mediante correos electrónicos** a aproximadamente 50 organizaciones sociales, entre consejos municipales de participación ciudadana, presidentes de Asocomunal, comités afro, asambleas y veedurías. Hasta la fecha, sólo se obtuvo respuesta del Consejo de Participación Ciudadana de la Ceja y posteriormente envían comunicación en caso de ser necesario. Lo anterior, evidencia la necesidad de repensar una nueva estrategia al respecto.

De igual manera y por considerarlo pertinente, la Mesa de Trabajo realizó convocatoria directa mediante oficios a organismos tales como: Asamblea departamental, Contraloría General de Antioquia, Procuraduría General de la Nación y Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, sin recibir respuesta hasta el momento.

Se puede decir que la participación tanto de servidores como de la comunidad en general, fue mínima, dado que a través de la encuesta sólo se recibieron un total de 24 respuestas, es decir participaron 24 servidores.

Dichas respuestas fueron direccionadas a un correo electrónico para su recepción y consolidación. Se hace el análisis con los resultados de la encuesta y los aportes serán revisados por los responsables de cada componente y se verificará su pertinencia de







Departamento Administrativo de Planeación



inclusión en alguna de las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019.

Elaboró: Mesa de Trabajo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –Gobernación de Antioquia.

Fecha: Enero 31 de 2019.

